



Intercambios VI

Documentos para el ejercicio  
profesional del Trabajador Social

Colección Digital

# EXPERIENCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

*TRANSFORMACIONES  
Y SUJETO COLECTIVO POLITICO*

*SANDRA  
CONDORI MAMANI*



Serie Intercambios

# experiencia del trabajo social en organizaciones sociales de base

transformaciones  
y sujeto colectivo político\*

Sandra Condori Mamani

\* Trabajo presentado en el III Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en la ciudad de Tandil los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2015.

## **Intercambios VI**

### **Experiencia del Trabajo Social en organizaciones sociales de base. Transformaciones y Sujeto colectivo Político**

#### **Comité editorial:**

Walter Giribuela, Laura Paradela, Valeria Redondi, Laura Riveiro, María Sol Romero  
(ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)

María José Cano

(Mesa Ejecutiva del Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs. As.)

#### **Coordinación general:**

María Sol Romero

Condori Mamani, Sandra

Experiencia del Trabajo Social en organizaciones sociales de base : transformaciones y sujeto colectivo político / Sandra Condori Mamani. - 1a ed. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2017.

Libro digital, PDF - (Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social / Romero, María Sol; . intercambios ; 6)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4093-01-1

I. Trabajo Social. I. Título.  
CDD 361.3

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este libro con la mención de la fuente. Todos los derechos reservados.

© Sandra Condori Mamani

ISBN 978-987-4093-01-1

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Argentina - Junio 2017

**Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires**

Calle 54 # 742 Piso 3º (1900) La Plata - Bs. As.

Tel-Fax (0221) 427-1589 - E-mail: info@catspba.org.ar - www.catspba.org.ar

# Autoridades del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires

## CONSEJO SUPERIOR

### Mesa Ejecutiva:

Presidente: MARIA JOSE CANO  
Vicepresidente: MANUEL WALDEMAR MALLARDI  
Secretario: MARCELA PATRICIA MOLEDDA  
Tesorero: MARIA DOLORES APRAIZ

### Vocales Distrito Azul:

Titular: JULIA ANDREA MENDEZ  
Suplente: ANDREA ANTONIA OLIVA

### Vocales Distrito Bahía Blanca:

Titular: GUILLERMINA ELIZABETH ALANIZ  
Suplente: LEANDRO JAVIER GAUNA

### Vocales Distrito Dolores:

Titular: HECTOR MARCELO FERNANDEZ  
Suplente: CLAUDIA MIRIAM CHIMINELLI

### Vocales Distrito Junín:

Titular: ROMINA ANDREA BORAGNO  
Suplente: MARIA LIS PEDEMONTE

### Vocales Distrito La Matanza:

Titular: MARGARITA AZUCENA PALAVECINO  
Suplente: ANDREA DEL VALLE MEDINA

### Vocales Distrito La Plata:

Titular: SILVIA VIRNA QUENTREQUEO  
Suplente: VALERIA ANDREA REDONDI

### Vocales Distrito Lomas de Zamora:

Titular: MARTA SUSANA MONTE  
Suplente: MONICA EDITH ETCHEVERRY

### Vocales Distrito Mar del Plata:

Titular: MIRIAM MABEL SICOLI  
Suplente: MARÍA ALICIA LOPEZ

### Vocales Distrito Mercedes:

Titular: CAROLINA VICTORIA DI NAPOLI  
Suplente: MARIA CAROLINA ZUNINO

### Vocales Distrito Moreno-General Rodríguez:

Titular: MARCELO ANIBAL ECHAZARRETA  
Suplente: MARIANO EDUARDO COLOMBO

### Vocales Distrito Morón:

Titular: JORGELINA ALEJANDRA CAMILETTI  
Suplente: MARIANA SILVIA FIAMINGO

### Vocales Distrito Necochea:

Titular: RUBEN CARLOS FERNANDO DEL MURO  
Suplente: LILIAN MARCELA SAMMARONI

### Vocales Distrito Pergamino:

Titular: MARÍA JESÚS RICARDO  
Suplente: ROSANA ANDREA ALVAREZ

### Vocales Distrito Quilmes:

Titular: SILVIA FRANCO  
Suplente: NESTOR FABIAN METON

### Vocales Distrito San Isidro:

Titular: SUSANA ESTHER RECIO  
Suplente: LAURA INES CANEPA

### Vocales Distrito San Martín:

Titular: CECILIA CRISTINA COHEN  
Suplente: SILVIA ALEJANDRA COUDERC

### Vocales Distrito San Nicolás:

Titular: MARIA EUGENIA PINI  
Suplente: CARINA SILVIA CHAVES

### Vocales Distrito Trenque Lauquen:

Titular: CAROLINA OUTON  
Suplente: SILVIA GRACIELA ZONCO

### Vocales Distrito Zárate-Campana:

Titular: MIGUEL NICOLAS LOPEZ  
Suplente: ANALIA GABRIELA REYNOSO

## TRIBUNAL DE DISCIPLINA

### Vocales titulares:

Marisa Beatriz SPINA  
Maria Carolina MAMBLONA  
Estela Maris RODRIGUEZ VEDIA  
Viviana Beatriz IBAÑEZ  
Nicolas Rosario Gabriel FUSCA

### Vocales Suplentes:

Maria Ines PIETRANGELI  
Sandra Marcela BARROS  
Maria De Los Angeles DUO  
Betina Luciana MATEOS  
Adriana Angela PALACIO

# índice

- 6** Introducción
- 7** Organización social de base: Sujeto colectivo político
- 8** Procesos Migratorios: conformación de migrantes en una organización social de base
- 10** “Los emprendedores”: organización social de Migrantes
- 11** Red: Proyecto colectivo político
- 14** Experiencia desde el Trabajo Social
- 17** Trabajo Social: posibilidades de transformar y limitaciones a superar
- 19** Bibliografía

# introducción

En el presente trabajo pretendo dar cuenta, por un lado, de la experiencia sociopolítica de una organización social de base conformada en su totalidad por migrantes de países limítrofes (en su mayoría de la República del Perú, del Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay), con amplia trayectoria y parte integrante de La Red de Migrantes y Refugiadxs en Argentina, constituida también, por migrantes y refugiadas/os provenientes de América latina, el Caribe y Europa del Este, destacando el proceso de construcción de estos migrantes pertenecientes a organizaciones sociales como Sujeto Colectivo Político, en el cual las motivaciones, necesidades, expectativas y trayectorias migratorias que llevaron a los/as migrantes a construir redes familiares, sociales, y culturales, las cuales se transformaron en un proyecto político colectivo, con agenda propia e incidencia tanto en el país de residencia como en el país de origen.

Por el otro, describir mi experiencia desempeñándome como Trabajadora Social tanto en la organización social de base como en la RED. Intentaré mostrar cómo el Trabajo Social, inserto y formando parte de organizaciones como ésta, puede actuar estratégicamente como una herramienta que aporta visibilidad y crea estrategias que permiten fortalecerse como sujetos políticos, desde una perspectiva integral de promoción, protección y ejercicio de derechos.

Comenzaré entonces, definiendo qué entiendo por organización social de base, su transformación en sujeto colectivo político, para luego adentrarnos en los procesos migratorios que les posibilitaron conformarse como organizaciones y nuclearse en una RED.

# organización social de base: sujeto colectivo político

Se entiende a la organización social de base como un espacio en el que es posible conocer tensiones propias, de las políticas públicas, sociales y las propias necesidades de la gente. Así como también es un lugar en el que “se crean identidades colectivas y se refuerza el sentido de pertenencia a una comunidad de propósitos” (Villar, R., 2004, p.18). Al respecto y en coincidencia con Rauber (2010) es posible plantear que en ese espacio se construye el sujeto colectivo, y va mucho más allá de la reunión de actores diversos y de sus luchas y reivindicaciones del sector. Supone construir un proyecto alternativo que, simultáneamente, los constituye como sujeto de la transformación social, en “protagonistas de su propia historia”.

A su vez, la autora manifiesta que el sujeto se autoconstituye en el proceso mismo de la transformación social, cuyo primer paso es disponerse a emprenderla.

Para ello se producen 5 momentos que dan cuenta del proceso de constitución en sujeto político, 1) conciencia crítica de la función que asigna el sistema, 2) una voluntad de cambio y asumirse parte de un colectivo que comparte dicha voluntad de cambio, 3) la capacidad para reinterpretar y resignificar dicha realidad, 5) la formulación de un proyecto, y 6) la acción social con la intencionalidad de transformar dicha realidad (Del Cid, P., 2010, pp. 37-38).

# procesos migratorios: conformación de migrantes en una organización social de base

Primeramente es preciso señalar que **la migración o los procesos migratorios** están determinados por derechos humanos básicos que han sido vulnerados, tanto en el país de origen, como en el de tránsito y el país de destino. Ello se debe a factores estructurales como la exclusión, crisis económica, pobreza estructural, desempleo, catástrofes, conflictos armados, violencia social e institucional, entre otras, que influyen en la decisión “forzosa” de migrar. Es decir, son estas “condiciones estructurales que empujan a la migración masiva de las poblaciones desposeídas, marginalizadas y excluidas” (Cyment, P., Gómez A. y otros, 2015, p. 4).

Con ello me refiero a que quienes emigran de sus países de origen no lo hacen de igual manera, no todos poseen las mismas condiciones y oportunidades. Se presentan una serie de derechos básicos que son restringidos, omitidos o negados, es decir, vulnerados, en todo el ciclo migratorio, y de acuerdo a las condiciones de las personas migrantes se profundiza o se reduce su situación de vulnerabilidad (Cyment, P., Gómez A. y otros, 2015, p. 4).

La población que pertenece a este espacio se encuentra en esa situación. La privación de derechos económicos, sociales, políticos y culturales, los conflictos armados, catástrofes naturales, entre otros problemas estructurales, forzó a que busquen mejores condiciones de vida y el país de destino fue Argentina.

Así, se puede observar que provienen de lugares donde estos factores multicausales forzaron y motivaron la migración hacia Argentina. Por un lado, se encuentran las personas migrantes provenientes del Mercosur y países asociados, cuya corriente migratoria es preponderante, oriundas de zonas rurales o zonas urbanas empobrecidas: La Paz, Ciudad El Alto, Potosí, Beni, (del Estado Plurinacional de Bolivia), Puno, Lima, Callao, zonas serranas (de la República del Perú), zonas aledañas al Paraguay, por último, quienes proceden de la República Dominicana y Haití. En este último país, el proceso migratorio se vio acentuado por la catástrofe ocurrida en el año 2010<sup>1</sup>, forzando a haitianos/as a abandonar su lugar de origen.

<sup>1</sup> Esta catástrofe produjo la muerte de 200.000 personas y afectó a otras 3 millones. A este fenómeno se le sumó la epidemia de la cólera que agravó la situación y acentuó la migración.

En estos países de origen, las crisis económicas, políticas, sociales, de gobiernos neoliberales, sumado a catástrofes naturales como es el caso de Haití, forzaron la migración.

Por el otro, personas migrantes provenientes de Europa del Este como los/as ucranianos/as y rusos/as tuvieron que emigrar por el conflicto armado, la guerra civil, la falta de servicios básicos, asistencia médica y la inseguridad en la zona de conflicto, que viven desde Febrero del año 2014.

Por último, según registros obtenidos, en la “elección” del país de destino (Argentina) influyeron factores como lugar geográfico, redes sociales, institucionales, lazos familiares, que les permitieron “ver oportunidades” para emprender el viaje. Los vínculos o también llamadas “redes migratorias transnacionales” les facilitaron “el inicio del proceso migratorio” (Velasco, J. Carlos, 2012, p. 465) y esto se debió a que mantenían contacto establecido con residentes en el país de destino.

En este sentido, es dable destacar que, además de las tradicionales migraciones regionales, históricamente han existido corrientes migratorias ucranianas hacia el país, motivadas por las dos guerras mundiales, la explosión de la central nuclear de Chernobyl en 1985 que esparció radiación, y la crisis económica posterior a la caída de la Unión Soviética a comienzos de la década de 1990.

# “los emprendedores”: organización social de migrantes

La organización social de base “Migrantes los emprendedores” tiene 9 años de trayectoria. Durante el transcurso de estos años, se desdobló en 4 sedes, 3 de ellas ubicadas en CABA - Retiro (Villa 31), Villa Soldati y Flores- y 1 en Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Esta descentralización se produjo por el traslado de integrantes de la organización a otros barrios por motivos laborales o de vivienda.

De acuerdo a registros y charlas informales mantenidas con referentes de la organización, coinciden en que la construcción como tal empezó en el barrio de Flores, allí fueron juntándose en la casa de una compañera en torno, sobre todo, a la problemática de la vivienda. En un principio, no intentan conformar una organización propia, sino que comienzan a relacionarse y a transitar por diferentes agrupaciones, partidos políticos, organizaciones sociales, etc.

Luego de varios intentos, se replantean su accionar, y llegan a la conclusión de que ser migrantes era una condición que no encontraba su expresión adecuada en sus espacios de participación, por lo que finalmente crean esta organización.

La apertura de estas sedes tuvo que ver las cercanías con sus “paisa” y la posibilidad de sumar más gente, pensando de manera estratégica sus abordajes a problemáticas propias del territorio.

Respecto a las situaciones problemáticas que atraviesa cada territorio, se pueden mencionar similitudes y diferencias, así por ejemplo en la Villa 31 y Villa Soldati las problemáticas que expresan se refieren a la emergencia habitacional, Violencia Institucional, dificultad en la obtención del DNI y Acceso a la atención en Salud, en cambio en Flores, se centran en Precarización laboral y Violencia institucional. Por su parte, en Almirante Brown, las principales problemáticas que desde el año 2014 vienen trabajando, giran en torno al mejoramiento del barrio, cuestiones cómo cloacas, pavimento etc. A todos los atraviesa la discriminación y Xenofobia vividas con mayor o menor frecuencia.

A partir del año 2009/2010, en las asambleas realizadas, se plantean la necesidad de formarse y ser formadores, para ello convocan a voluntarios/as<sup>2</sup> para llevar a cabo talleres con enfoques desde la educación popular.

---

<sup>2</sup> Desde entonces y hasta la actualidad se trabaja junto con la ONG Médicos del Mundo, y otros organismos del Estado, como por ejemplo el Programa Abordaje Territorial (Dirección Nacional de Migraciones).

# red: proyecto colectivo político

En su devenir, la organización “Los Emprendedores” ha pasado a ser miembro de la *Red de Migrantes y Refugiados de la Argentina*, institución que nuclea a 30 organizaciones a nivel nacional, todas integradas por migrantes y refugiados/as del Mercosur, países asociados y extra Mercosur.

Esta Red trabaja desde la asesoría legal y social al migrante y refugiado/a, acompañamiento a diferentes instancias del Estado, elaboración de proyectos socio productivos, hasta la incidencia en políticas públicas y espacios políticos. El caso más emblemático fue el impulso de la Ley Nacional de Migraciones de Argentina N° 25.871, promulgada en el año 2004, la cual es pionera en la región al reconocer a la migración como un derecho humano.

También es de destacar la incidencia que tuvo para que desde la Dirección Nacional de Migraciones se implementen las disposiciones N°1/13 (dominicanos/as) y la N°2/13 (senegaleses) que facilitaron la regularización de migrantes que se encontraban en situación irregular y hasta el momento no podían realizarlo.

En mayo del corriente año, con el objetivo de promover los derechos políticos, la participación política y la inclusión de la agenda de la comunidad migrante y refugiada, en las políticas públicas, promocionando la interculturalidad, se despliega el *Frente Patria Migrante*, una fuerza política con una agenda propia que materializa los avances y desafíos pendientes en materia migratoria. Trabaja con 4 ejes principales:

**Derechos Políticos:** Elegir y ser elegidas/os en todos los cuerpos legislativos comunales, municipales, provinciales y nacionales. Empadronamiento automático tras radicación.<sup>3</sup>

**Seguridad Social Integral:** Integración plena de las/os migrantes a los derechos del sistema de seguridad social (salud, pensiones, jubilación, discapacidad).

**Rediseño de políticas laborales y de convalidación:** Agilidad en trámites de homologación (también para la migración interna) y ejercicio profesional. Derechos de organización y representación sindical directa.

**Libre circulación, permanencia, residencia y retorno:** Búsqueda de un mundo sin fronteras, y la apuesta inicial hacia la Ciudadanía Suramericana-

<sup>3</sup> Este mecanismo solo funciona actualmente en la Provincia de Buenos Aires.

na (MERCOSUR, UNASUR, CELAC) Posibilidades de retorno, y garantías de vida digna en nuestros países de origen.<sup>4</sup>

Esta constitución y despliegue como fuerza política, es lo que Rouber (2010) señala como Sujeto Colectivo Político que al tomar conciencia crítica, asumirse como parte de un colectivo que comparte la voluntad del cambio, reinterpretando y resignificando la realidad, formulando un proyecto que implique la acción de transformar esa realidad, lo hace protagonista, en este caso del espacio político y la lucha como colectivo migrante.

---

<sup>4</sup> Manifiesto del movimiento Frente Patria Migrante, en mayo del año 2015.

# experiencia desde el trabajo social

En este apartado, intentaré, desde la experiencia, dar cuenta de los procesos sociopolíticos por los que atraviesa una organización social de base, las problemáticas que enfrentan, dificultades que se les presentan y como en ese proceso de “enfrentar-confrontar” actúa desde su interpelación y participación en espacios públicos como Sujetos Políticos. A su vez, su rol siendo parte integrante de una Red de organizaciones sociales que abarca un universo más amplio, con una base sustancial: migrantes y sujetos políticos.

Desde estos espacios, mostrar el rol del/la trabajador/a social como participe también del proceso, creando y fortaleciendo espacios que posibiliten visibilizarse desde su propia voz “migrante” y a su vez transformar una demanda individual en una colectiva, sin dejar de lado aquellas dificultades encontradas desde el rol y la profesión como tal.

Para ello, tomaré como ejemplo el trabajo que llevo realizando de manera activa y continua en 1 de las 4 sedes y su articulación con la Red.

Se trata de la sede ubicada en el barrio de Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí concurren cada sábado por la tarde, aproximadamente entre 50 a 70 personas, en su mayoría mujeres jefas de hogar, con hijos/as, y en una proporción menor varones, jóvenes y adultos. Son mayoritariamente de nacionalidad boliviana, en menor cantidad, de nacionalidad peruana y algún migrante interno, quienes migraron y residen en CABA desde hace 15 años hasta 1 año.

En cuanto a la *situación sociolaboral*, la mayoría se encuentra realizando trabajos en el rubro textil y gastronómico, de un modo precario, informal y con jornadas extendidas. Existe un grupo de menor magnitud, que realizan “changas” como vendedor/a ambulante, y/o cuidado de personas.

De acuerdo a registros y demandas presentadas por parte de los/as migrantes que concurren al lugar, las problemáticas por las que atraviesan, con mayor o menor frecuencia son:

Dificultades de acceder a un trabajo formal y estable en relación de dependencia, o regularizado de forma independiente.

Dificultades en el acceso a información referida a derechos sociales.

Dificultades de acceder a instancias o espacios de la justicia.

Violencia institucional: discriminación y maltrato por parte de las fuerzas de seguridad y otras instituciones pertenecientes al Estado.

Para actuar frente a estas problemáticas y a las que también se interpelan, como organización social, llevan a cabo asambleas en las que cada integrante participa a través propuestas, debate, voto sobre determinada situación. De allí se planifican estrategias de acción.

En este sentido, se puede dar cuenta de cómo la participación, aquí, implica algo más que “ser parte de” o “tomar parte de”, la participación es un fin en sí misma, según Carlos Montaña (1991) “*moviliza*” al sujeto, es decir, en su acción misma, el sujeto siente y vive como tal. A esto se agrega que participar implica apropiarse, ya que es en ese movimiento de “*ser parte de en tanto se toma parte de*”, cuando el sujeto se apropia del espacio que habita. Así una demanda o problemática social manifestada por algún integrante es tomada por todos/as, y para lo cual se actúa colectivamente.

Un ejemplo de lo anterior se pudo observar cuando se abordó la problemática de la Violencia institucional y discriminación especialmente por parte de fuerzas de seguridad e instancias del Estado. Las/os integrantes manifestaban de forma individual situaciones que vivenciaban como intimidaciones, pedido de DNI, insultos, destrato, entre otros, realizadas por los/as actores/as mencionados. Para ello como líneas de intervención se planificaron talleres relacionadas con Acceso a Derechos, y de allí surgieron alternativas con el fin de actuar colectivamente frente a esas situaciones, por ejemplo: llevar un registro de las diferentes situaciones de discriminación y hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad y actuar en conjunto. Respecto de situaciones similares en ámbitos de salud: creación de espacios donde surjan promotoras de salud que puedan vincularse con el territorio y el estado, comisión de asistencia que realice el acompañamiento pertinente a aquel migrante que se encuentre solo, sobre todo durante internaciones en nosocomios.

Por otra parte, es importante destacar la participación en actividades propias de la organización y por fuera de ella, por ejemplo; “Día de la madre latinoamericana”<sup>5</sup>, que por votación se celebra el último sábado de mayo, ya que en éste mes coinciden los días de la madre en Bolivia, Perú y Paraguay, así como también, “Fiesta de la Patria Grande” en el mes de agosto, debido a que coinciden las independencias de Bolivia y Perú. Por último, su participación activa y constante en temas relacionadas con los Derechos Humanos, como las del 24 de Marzo, “Día de la Memoria” y del 10 de Diciembre, “Día de la Democracia”.

De acuerdo a lo antedicho, esta organización en su trayectoria ha pasado a integrar *La Red de Migrantes y Refugiadxs de la Argentina* que agrupa a diferentes organizaciones de migrantes y refugiados/as a nivel nacional, el que cuenta con una fuerza política ya descrita y un observatorio en el que se elaboran, planifican y ejecutan proyectos e investigaciones.

Desde este espacio se han realizado relevamientos que posibiliten planificar y ejecutar proyectos, centrándose en necesidades, dificultades en territorios donde se encuentran las organizaciones. Así, por ejemplo se presentaron proyectos a organismos del estado y organizaciones no gubernamentales, que

---

<sup>5</sup> Esta celebración cumple la doble función de reforzar la pertenencia y ser una estrategia de visibilización.

tengan que ver con el acceso a la justicia, debido a que este ámbito es uno de los más dificultosos para los migrantes en general y particularmente para aquellos provenientes de países donde su idioma de origen no es el castellano. A ello se ha sumado la creación de un espacio para la enseñanza de idiomas, teniendo en cuenta que en los últimos meses se ha tenido la demanda de migrantes haitianos/as y ucranianos/as en este sentido.

En cuanto al espacio del *observatorio* se han llevado a cabo estrategias cuyo objetivo se centra en el acceso y ejercicio de Derechos. Así por ejemplo, frente a la situación de migrantes y refugiados/as dominicanos/as que se encontraban en situación irregular (con una residencia en el país de más de 2, 3 años) se realizó el relevamiento, registro, la investigación y un informe final que dio cuenta de la situación de esta población. Del mismo modo recientemente se presentó otro informe dando a conocer la situación crítica que vivencian ucranianos/as y rusos/as que han llegado recientemente a la Argentina forzados por los conflictos armados de sus países.

Además, la RED, participa del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil llevado a cabo por la Dirección Nacional de Migraciones, y del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el MERCOSUR y UNASUR, a cargo de la Cancillería Argentina, en los que se dialoga sobre avances y desafíos pendientes en materia migratoria en el ámbito nacional y regional.

# trabajo social: posibilidades de transformar y limitaciones a superar

Desde el momento de mi inserción en estos dos espacios, comencé a realizar registros de observación participante y mantener charlas informales con los fines de tener una aproximación diagnóstica de la organización social de base. Así, desde un primer momento fui elaborando estrategias de intervención<sup>6</sup> que tuvieran que ver con:

Facilitar el acceso a las diferentes herramientas que puedan estar a su alcance.

Derivar a las diferentes instituciones y organismos del estado que atiendan sus problemáticas.

Realizar jornadas de Capacitación política, destacando el rol de las migraciones en la historia Argentina, así como el debate y análisis de la actualidad.

Realizar talleres de capacitación en temáticas relevantes, tales como Monotributo Social, Ciudadanía, difusión de la Ley de Migraciones 25,871, Acceso a Derechos, y Economía Social y Solidaria.

Fortalecer la articulación y el trabajo en red con organismos, instituciones públicas o privadas, y organizaciones sociales.

Realizar relevamientos en organizaciones sociales integrantes de la RED e informes pertinentes para presentar a organismos correspondientes: por ejemplo, dificultades para acceder al DNI Argentino, particularmente de migrantes extra Mercosur y refugiados/as.

De este modo, durante mi desempeño como trabajadora social y formando parte de los procesos sociopolíticos de la organización social de base, pude dar cuenta de las posibilidades que se nos pueden presentar como profesionales, además de vernos interpelado/as en nuestro rol.

Así, estar inserta en una organización social de base de migrantes, permite entablar vínculos de confianza que posibiliten conocer en profundidad problemáticas concretas, como así también dar cuenta de situaciones que podrían obviarse, como por ejemplo, sucedió en el caso de integrantes quienes tenían que realizar trámites de documentación y no pudieron continuarlos porque desconocían el lugar.

---

<sup>6</sup> Coincido con Carballeda, A. cuando plantea que “lo solidario, lo histórico y lo lúdico expresivo” funcionan como estrategias que direccionan la intervención, en espacios comunitarios.

Por otro lado, al articular desde una red, es posible poder tener una lectura de las políticas públicas y sociales destinadas a la población, y lograr una incidencia desde un lugar que implica tener vínculos desde un lugar de poder con otras organizaciones sociales y organismos del estado, facilitando el vínculo de los participantes, en este caso migrantes, con los efectores de las políticas.

De esta manera, nuestra profesión contribuye al fortalecimiento como organización, en la visibilización de sus problemáticas desde su propia voz, buscando respuestas en instancias estatales o espacios públicos, pudiendo también, transformar demandas individuales en luchas colectivas.

A su vez, les permite desplegar estrategias que posibiliten desnaturalizar discursos estigmatizantes, asumiendo una visión crítica del rol que les asigna la sociedad, posibilitando cambiarlo, e ir constituyéndose de este modo en sujetos políticos<sup>7</sup>. Es en éste proceso de autoconstrucción, que se transforman también, tanto su medio inmediato como su organización.

Se podría decir que es desde este lugar que se ponen en juego las tres competencias, que tanto Netto (1997) como Yamamoto (2000) señalan que debe adquirir el trabajo social, es decir la técnica (operativo, instrumental), la teórica- metodológica y la competencia política o ética-política. Ellas, permiten problematizar lo dado y actuar estratégicamente en espacios complejizados como una organización social de base.

A su vez, hay que considerar que esto también implica un desafío constante desde la profesión, pensarse y actuar.

Por otra parte, cabe señalar que uno de los desafíos que se encuentra afrontando la organización y al que desde la profesión intento contribuir, es reforzar la continuidad y permanencia de quienes concurren por primera vez.

Por último, con aquellos que ya tienen una trayectoria de más de un año, se busca generar estrategias de intervención que los interpele como sujetos políticos, fortaleciendo su identidad y autonomía.

---

<sup>7</sup> En las elecciones presidenciales de Bolivia, realizadas en el año 2014, segunda ocasión en que se habilitó el voto de residentes bolivianos en el exterior, varios integrantes de la organización tuvieron participación como fiscales de mesa en los centros de votación de Capital Federal.

# bibliografía

**CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel** (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Editorial Paidós. Buenos. Aires.

**CYMENT, Paola; Gómez Salas, Ana; Mari Masha, Yossiffon Halpern** (2015). *Seminario Migraciones y Derechos Humanos: desafíos actuales en el contexto global, 2. Causas estructurales de la migración Parte I, Derechos Humanos, migraciones y desarrollo humano*. UNLA, Buenos Aires.

**DEL CID, Paula Irene,** (2010) *Escuela de Formación Política Feminista, Módulo 5, Sujeto Político*. Editorial La Otra Cooperativa y La trilla, Guatemala.

**IAMAMOTO, Marilda** (2000). *La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate*, en *Metodología y servicio social. Hoy en debate*. Editorial Cortez. San Pablo.

**MONTAÑO, E. Carlos** (1991). *La participación en organizaciones democráticas y autogestionadas*. Montevideo, Uruguay.

**NETTO, José Paulo** (1997). “*Capitalismo monopolista y Servicio Social*”. Cortez Editora. Brasil.

**VELASCO, Juan Carlos;** (2012, Mayo-Junio). *Fronteras Abiertas, derechos humanos y Justicia Global*, Vol. 188 – 755, ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura.

**VILLAR, Rodrigo.** (2004). *Niveles de intervención en el desarrollo de base*. RedEAmérica, Bogotá, Colombia.